

AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

FE DE ERRATAS N° 01

**PROCESO DE SELECCIÓN- N°004-2022-SE/O-PLANCOPESCO/GRC.
SELECCIÓN Y CONTRATACION TEMPORAL DE PERSONAL PARA OBRA DETERMINADA O SERVICIO
ESPECÍFICO BAJO EL REGIMEN LABORAL D. LEG. N° 728**

1. DICE:

N° 02		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA CCORCA		
CATEGORIA REQUERIDA	PIV		
CODIGO	ROCC-PIV-B		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TECNICO DE OBRA I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Ingeniería Civil. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia en la especialidad (Residencia de Obra/Supervisión) en Sector Público y/o Privado.		

DEBE DECIR:

N° 02		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA CCORCA		
CATEGORIA REQUERIDA	PIV		
CODIGO	ROCC-PIV-B		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TECNICO DE OBRA I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Ingeniería Civil. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área.		

2. DICE:

N° 08		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA MARAS		
CATEGORIA REQUERIDA	PIV		
CODIGO	ROM-TII-H		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA/ GEOLOGÍA II		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0008 - Mejoramiento de la Carretera Maras Moray.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación al 31 de marzo del 2022.		
REMUNERACION MENSUAL	S/4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

PLAN COPESCO
Arq. César A. Yabar Pajón
SUPERVISOR DE OBRAS
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO
DPC ROJALDO VILAZO DE PITIA
OF. DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPITAL HUMANO
ASDG RAMIRO JUAREZ
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS
PLAN COPESCO

AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

FE DE ERRATAS N° 01

DEBE DECIR:

N° 08		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA MARAS		
CATEGORIA REQUERIDA	PIV		
CODIGO	ROM-PIV-H		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA/ GEOLOGÍA II		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0008 - Mejoramiento de la Carretera Maras Moray.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación al 31 de marzo del 2022.		
REMUNERACION MENSUAL	S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

Cusco, 01 de febrero del 2022
El Comité

PLAN COPESCO
Arq. César A.
Yataco Pujazón
DIRECCIÓN DE OBRAS
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO
CPC ROLANDO
VELAZCO ESPITIA
JEFE
DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL
ABD. JUAN
J. J. J.
RESPONSABLE
PLAN COPESCO